

La Alborada se suspende por riesgo de incendio

06/09/2026



El Ayuntamiento de Elda comunica la suspensión del disparo de la Alborada previsto para esta noche tras la decisión de la Generalitat Valenciana de decretar el nivel de emergencia 3 por riesgo extremo de incendios forestales en el interior de la provincia de Alicante.

□Ante esta situación de alerta máxima, la normativa autonómica contempla la prohibición expresa de realizar cualquier tipo de fuego, incluida la utilización de pirotecnia, en los terrenos forestales y en toda su franja de influencia. La medida busca prevenir eventuales incendios ante las severas condiciones meteorológicas.

Hay que recordar que el área en la que tradicionalmente

se lanza la Alborada, situada en los Jardines del río Vinalopó, está rodeada de zona forestal.

Por otra parte, se mantiene el lanzamiento de la palmera desde la azotea de la iglesia de Santa Ana, previsto para las 00 horas, tras el Pregón, ya que se encuentra en pleno casco urbano.

□Desde la Concejalía de Fiestas se trabaja desde este momento en la búsqueda de una nueva fecha y hora para la celebración de este acto. La intención del gobierno local es reubicar el disparo dentro de las propias fechas de celebración de las Fiestas Mayores, ajustando la programación en el momento en que los

informes de Emergencias y la meteorología permitan garantizar un desarrollo libre de riesgos.

El Ayuntamiento agradece la comprensión de los vecinos y vecinas ante una decisión adoptada por estrictos

criterios de seguridad, e insta a la población a extremar la precaución.